



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES
Registro Oficial # 193 27-10-2000



Camarones, 29 de abril del 2025

CONVOCATORIA
N° 005/GADPRC/2025

MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CAMARONES.
Señores.

- Jair Gutiérrez Escobar
- Ademir Campas Mina
- Máximo Méndez Mosquera
- Lety Giler Moreira.

De conformidad, y en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el **Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador**, que establece la responsabilidad del Estado —y por tanto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados— de proteger a la población frente a los desastres naturales o antrópicos; así como en conformidad con el **Art. 6 literal g) de la Ley Orgánica de Gestión de Riesgos y Emergencias**, que faculta a los GAD Parroquiales a conformar y coordinar su propio COE parroquial, me permito **convocar a los señores y señoras vocales del GAD** a una sesión extraordinaria que se realizara, **el día miércoles 29 de abril del 2025**, a partir de las **09:00 am**, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Instalación y Conformación del Comité de Operaciones de Emergencia Parroquial (COE Parroquial)
4. Elaboración de acta de instalación y compromisos iniciales
5. Clausura

NOTA: La asistencia es obligatoria conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y en las atribuciones del GAD Parroquial establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Sin otro particular, agradezco su puntual asistencia y compromiso con la gestión de riesgos y la seguridad de nuestra comunidad.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sra. Nieve Giler Moreira
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES




Ing. Viviana Quijije
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro oficial #193 27/10/2000



Camarones 29 de abril del 2025
Oficio: N° 095/GADPRC/2025

Tnte. Carlos Fuentes
JEFE DE POLICIA CAMARONES
En su despacho. -

Asunto: Invitación a la instalación del COE Parroquial

De nuestra consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Camarones tiene el honor de invitar a usted a la **instalación oficial del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Parroquial**, en respuesta al **evento sísmico de magnitud 6.3** ocurrido el pasado **25 de abril de 2025**, el cual ha generado preocupación y afectaciones en diversos sectores de nuestra comunidad.

Este espacio tiene como finalidad coordinar acciones preventivas, evaluativas y de respuesta ante posibles riesgos derivados de este fenómeno natural, así como establecer mecanismos de articulación institucional con las entidades competentes, para el día **30 de abril del 2025** a las **9:00 am** en las **instalaciones del Gad parroquial**.

Por la importancia de los temas a tratar, su presencia es indispensable. Agradecemos de antemano su puntual asistencia y colaboración.

Atentamente,

Nieve Giler Moreira

Sra. Nieve Giler Moreira
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080162591-4

Jair Gutiérrez Escobar

Sr. Jair Gutiérrez Escobar
VICIPRESIDENTE DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080354096-2

Ademir Campas Mina

Sr. Ademir Campas Mina
VOCAL DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080276706-1



Maximo Mendez Mosquera

Sr. Máximo Mendez Mosquera
VOCAL DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080018769.2

Letty Giler Moreira

Ing. Letty Giler Moreira
VOCAL DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080291245-1

*Recibido
13 H 00
6 de mayo
Edison
5605*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro oficial #193 27/10/2000



Camarones 29 de abril del 2025
Oficio: N° 097/GADPRC/2025

Lcda. Jessica Quintero
LIDER DE LA UNIDAD OPERATIVA MSP CAMARONES
En su despacho. -

Asunto: Invitación a la instalación del COE Parroquial

De nuestra consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Camarones tiene el honor de invitar a usted a la **instalación oficial del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Parroquial**, en respuesta al **evento sísmico de magnitud 6.3** ocurrido el pasado **25 de abril de 2025**, el cual ha generado preocupación y afectaciones en diversos sectores de nuestra comunidad.

Este espacio tiene como finalidad coordinar acciones preventivas, evaluativas y de respuesta ante posibles riesgos derivados de este fenómeno natural, así como establecer mecanismos de articulación institucional con las entidades competentes, para el día **30 de abril del 2025 a las 9:00 am** en las **instalaciones del Gad parroquial**.

Por la importancia de los temas a tratar, su presencia es indispensable. Agradecemos de antemano su puntual asistencia y colaboración.

Atentamente,


Sra. Nieve Giler Moreira
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080162591-4

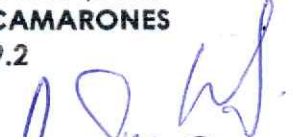



Sr. Jair Gutiérrez Escobar
VICEPRESIDENTE DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080354096-2


Sr. Ademir Campas Mina
VOCAL DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080276706-1


Sr. Máximo Mendez Mosquera
VOCAL DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080018769.2


Ing. Letty Giler Moreira
VOCAL DEL GADPR CAMARONES
C.I. 080291245-1


Jessica Quintero
Fecha 29/04/25.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES
 Registro Oficial # 193 27-10-2000



REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA N° 005/GADPRC/2025
 SESION EXTRAORDINARIA DEL CUERPO LEGISLATIVO
 GADPR. CAMARONES.

| Nombres y Apellidos | Fecha de entrega | Firmas |
|----------------------------|------------------|--------|
| Sra. Nieve Giler Moreira | 29-04-2025 | |
| Sr. Jair Gutiérrez Escobar | 29-04-2025 | |
| Sr. Ademir Campas Mina | 29-04-2025 | |
| Sr. Máximo Méndez Mosquera | 29-04-2025 | |
| Ing. Lety Giler Moreira | 29-04-2025 | |

Sra. Nieve Giler Moreira
 PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES

Ing. Viviana Quijije
 SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES



E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
 Telf. 0959844708-0988747117





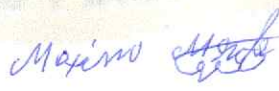
Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES
Registro Oficial # 193 27-10-2000



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 005/GADPRC/2025
FECHA: MIERCOLES 30 DE ABRIL DEL 2025

| Nombres y Apellidos | Firmas |
|----------------------------|--|
| Sra. Nieve Giler Moreira |  |
| Sr. Jair Gutiérrez Escobar |  |
| Sr. Ademir Campas Mina |  |
| Ing. Lety Giler Moreira |  |
| Sr. Máximo Méndez Mosquera |  |


Ing. Viviana Quijije
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf.0959844708-0988747117



Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
N° 005/GADPRC/2025

En la parroquia de Camarones a los treinta días del mes de abril, del dos mil veinte cinco, siendo las 09:57 am, se dio a cabo la sesión extraordinaria en la sala de sesión del Gad Parroquial de Camarones, conforme a la convocatoria efectuada con la debida anticipación, en las instalaciones del GAD Parroquial, bajo la presidencia de la señora Nieve Teresa Giler Moreira, Presidenta del GAD con la presencia de sus miembros, y con la presencia de las instituciones asentadas en la parroquia con el objetivo de conformar el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Parroquial.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

En el primer punto se procedió a constatar el quórum contando con la presencia de los Señores miembro del Gad Camarones:

| NOMBRE | CARGOS | PRESENTE | AUSENTE |
|------------------------|----------------|----------|---------|
| Nieve Giler Moreira | PRESIDENTA | PRESENTE | |
| Jair Gutiérrez Escobar | VICEPRESIDENTE | PRESENTE | |
| Ademir Campas Mina | VOCAL | PRESENTE | |
| Lety Giler Moreira | VOCAL | PRESENTE | |
| Máximo Méndez Mosquera | VOCAL | PRESENTE | |

En representación de las instituciones asentadas en la parroquia.

| NOMBRE | CARGOS | PRESENTE | AUSENTE |
|-----------------------------|---|----------|---------|
| Cindy Ávila | representante de la unidad educativa Dr. Franklin Tello Mercado | PRESENTE | |
| Jenyffer Pasmíño | Representante de Salud de Camarones | PRESENTE | |
| Thalía Lisbeth Terán Molina | Subteniente Policía Nacional | PRESENTE | |
| Mercedes Chávez Solorzano | Teniente Político de Camarones | PRESENTE | |

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nievegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

| | | | |
|---------------------------------|---|----------|--|
| Liliana Mabel Betancourth Ortiz | Vicepresidenta del la Asamblea Local Ciudadana de Camarones | PRESENTE | |
|---------------------------------|---|----------|--|

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Señora Presidenta puso en conocimiento de la sala el orden del día luego de proceder a dar lectura por parte de la señora Secretaria Tesorera, fue aprobado por unanimidad por los presentes.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión extraordinaria a cargo de la Sra. Presidenta.
- 4.- instalación y conformación del comité de operaciones de emergencia parroquial (COE Parroquial
- 5.- Clausura.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CARGO DE LA SRA. PRESIDENTA.

Una vez constatado el quórum reglamentario la señora presidenta saluda a toda la mesa directiva da la bienvenida a los presentes y expone la importancia de contar con un COE Parroquial activo para la gestión de riesgos y emergencias, agradeciendo a Dios por permitirnos estar aquí presente, dio por instalada la sesión siendo las 09h57 am.

4.- INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PARROQUIAL (COE PARROQUIAL.

- Presidente: Nieve Teresa Giler Moreira – GAD Parroquial]
- Vicepresidente: [Mercedes Chávez – Tenencia Política
- **Coordinadores de mesas técnicas**
- Salud: Jenyffer Pasmíño
- Educación: Cindy Ávila
- Seguridad: Thalia Lisbeth Terán Molina
- Vocal: Liliana Mabel Betancourth Ortiz
- Secretaria: Rosa Viviana Quijije Bone

Sra. Nieve Giler Moreira, compañeros, para mí un honor y una gran responsabilidad estar aquí hoy, presidiendo esta histórica sesión extraordinaria en la que damos un paso muy importante para fortalecer la gestión de riesgos y la respuesta ante emergencias en nuestra parroquia Camarones.

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
niveigailer@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

Hoy, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de Gestión de Riesgos (LOGR), especialmente en su artículo 16, que señala la importancia de la conformación de los Comités de Operaciones de Emergencia a nivel local, nos encontramos reunidos con el objetivo de crear el COE Parroquial, el cual tendrá la misión de coordinar, gestionar y responder de manera eficiente ante cualquier tipo de emergencia que afecte a nuestra comunidad.

La Ley de Gestión de Riesgos, en su artículo 8, establece claramente que la gestión de riesgos debe ser un proceso articulado que involucre a todos los actores de la sociedad, incluyendo al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, las autoridades locales, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general. Esta ley también nos obliga a cumplir con la normativa técnica y operativa que orienta la creación y funcionamiento de los COE en todos los niveles de gobierno.

Así, el artículo 17 de la Ley nos señala que el COE Parroquial tiene la responsabilidad de elaborar y aplicar planes de emergencia en función de los riesgos existentes en la zona. La coordinación de estos planes debe involucrar a todas las instancias del sector público, privado y comunitario, para asegurar que en el momento de la emergencia podamos actuar de forma unificada y eficaz por ello los invito a cada uno de ustedes a conformar el COE Parroquial.

Sr. Ademir Campas, compañeros buenos días con cada uno de ustedes, Hoy, más que nunca, es imprescindible la solidaridad y la cooperación, especialmente en situaciones de emergencia como las que pueden surgir debido a fenómenos naturales, incendios forestales, inundaciones o cualquier otra eventualidad que ponga en riesgo la vida, la salud y el bienestar de nuestra gente.

Es por ello que, en virtud de la Ley Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (LOOTAD), y su artículo 57, donde se establece que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales tienen la obligación de organizar y coordinar la respuesta ante emergencias dentro de su ámbito territorial, es fundamental que este COE funcione de manera operativa, estratégica y con un enfoque de prevención.

Este COE Parroquial estará conformado por representantes de diversas instituciones y organizaciones clave, tales como el Ministerio de Salud Pública, la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de Educación, y la tenencia política y Asamblea Local Ciudadana. Esta diversidad en su conformación nos permite asegurar una respuesta integral ante cualquier situación crítica.

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nieveqiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf. 0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

Sr. Máximo Méndez Mosquera; buenos días de acuerdo al artículo 18 de la Ley de Gestión de Riesgos, el COE Parroquial estará encargado de coordinar, ejecutar y evaluar las acciones de respuesta ante desastres, y garantizar la continuidad de los servicios básicos y la recuperación de las zonas afectadas. Su rol será fundamental no solo en momentos de crisis, sino también en la gestión de riesgos preventivos, apoyando en la capacitación continua y en la elaboración de planes que fortalezcan la resiliencia de nuestra comunidad.

Compañeros y compañeras, los invito a trabajar de manera comprometida y unida, en beneficio de nuestra parroquia, para que todos, sin excepción, estemos preparados para cualquier eventualidad que pueda afectar nuestra seguridad. El COE Parroquial que hoy conformamos no es solo una estructura institucional; es un compromiso con la protección y el bienestar de nuestra gente.

Ing. Lety Giler Moreira: compañeros; con la conformación de este comité, estamos dando un paso firme hacia la construcción de una comunidad más segura y resiliente. Agradezco profundamente la participación de todos los sectores involucrados en este proceso, y reitero el llamado a la cooperación mutua para garantizar el éxito de esta iniciativa.

Gracias a todos por su tiempo, por su compromiso y por su disposición. A partir de este momento, con el apoyo de todos, trabajaremos para que nuestra parroquia esté más preparada que nunca ante cualquier situación que nos desafíe.

Sr. Jair Gutiérrez Escobar; los instalación del COE parroquial es un pasa clave para fortalecer la gestión de riesgos y la respuesta a emergencias a nivel comunitario. Su conformación permite descentralizar la toma de decisiones en situaciones críticas asegurando una respuesta más rápida y contextualizada junto a cada una de las instituciones presentes en el area camaronense tales como:

- * Prevención y preparación ante emergencias,
- * Descentralización de la Gestión de Riesgos
- * coordinación entre actores locales.
- * Cumplimiento legal y planificación de Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria

Sra. Mercedes Chávez; saluda a los presente y manifiesta que es importante formar el COE Parroquial, de alguna manera ayudada para estar preparado, debemos recordar que estamos ubicados en un perfil costero, es importante que se forme un botón de pánico para estar organizados, Nos comprometemos a brindar el apoyo en la coordinación con el Ejecutivo desconcentrado, mantener el orden público y garantizar la comunicación con las autoridades provinciales y cantonales en caso de cualquier emergencia. Esta es una tarea de corresponsabilidad.

E-mail: gadprsanicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

Lcda. Jenyffer Pasmiño; Como representantes del Ministerio de Salud, asumimos con responsabilidad nuestra participación en el COE, la atención médica en emergencias, los protocolos de evacuación sanitaria, y la preparación comunitaria en primeros auxilios son parte esencial de nuestra labor. Trabajaremos en campañas de prevención y capacitaciones que nos permitan reducir riesgos y salvar vidas."

Subteniente: Thalia Lisbeth Terán Molina, como representante de la Policía Nacional (o Policía Comunitaria), "Nuestro deber es garantizar la seguridad ciudadana incluso en momentos críticos como desastres naturales o emergencias sociales, La Policía Nacional pone a disposición del COE Parroquial su contingente humano y logístico para apoyar en evacuaciones, control del orden, patrullajes de prevención y protección de la integridad de la población."

Sra. Cindy Ávila: Desde nuestra institución educativa, asumimos con responsabilidad el rol que nos corresponde en este comité, Nuestro plantel no solo es un centro de enseñanza, reforzaremos la formación en cultura de prevención en los estudiantes, y participaremos activamente en las mesas de trabajo del COE Parroquial.

Sra. Liliana Betancourth.; como Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana de Camarones, quiero expresar nuestro firme compromiso con este paso que hoy damos al conformar el Comité de Operaciones de Emergencia Parroquial. Esta acción no solo es necesaria, sino urgente para garantizar que estemos organizados, preparados y coordinados ante cualquier eventualidad que ponga en riesgo a nuestra población.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 389 de la **Constitución de la República del Ecuador** establece que el Estado debe proteger a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres naturales o antrópicos, mediante la prevención de riesgos, mitigación de desastres, atención de emergencias y recuperación.

Que, la **Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgos de Desastres**, en su artículo 8, dispone que todos los niveles de gobierno deben organizar y coordinar acciones en el ámbito de su competencia para garantizar una adecuada gestión de riesgos y atención de emergencias.

Que, en virtud del **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen la facultad de formular, ejecutar y evaluar políticas, planes y proyectos de prevención, mitigación, atención y recuperación frente a riesgos y desastres.

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nievegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

Que, es necesario contar con un mecanismo técnico-operativo parroquial para coordinar de forma oportuna y eficiente las acciones ante emergencias, mediante la conformación de un Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Parroquial.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. – Conformar oficialmente el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Parroquial de Camarones, como el órgano de coordinación, planificación y respuesta inmediata frente a situaciones de emergencia y/o desastre que puedan afectar a la jurisdicción.

ARTÍCULO 2. – El COE Parroquial estará integrado por representantes de las siguientes entidades e instituciones presentes en el territorio:

- Presidente: Nieve Teresa Giler Moreira – GAD Parroquial]
- Vicepresidente: [Mercedes Chávez – Tenencia Política
- **Coordinadores de mesas técnicas**
- Salud: Jenyffer Pasmiño
- Educación: Cindy Ávila
- Seguridad: Thalia Lisbeth Terán Molina
- Vocal: Liliana Mabel Betancourth Ortiz
- Secretaria: Rosa Viviana Quijije Bone

ARTÍCULO 3. – El COE Parroquial tendrá las siguientes funciones:

- Coordinar las acciones de preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres.
- Ejecutar simulacros, capacitaciones y campañas de prevención en la comunidad.
- Establecer protocolos de actuación parroquial frente a riesgos específicos.
- Gestionar recursos locales y externos durante situaciones de emergencia.
- Informar y rendir cuentas a la ciudadanía y al COE Cantonal sobre sus acciones.

ARTÍCULO 4.

Puntos de albergues.

- Coliseo Camarones
- Escuela Dr. Franklin Tello Mercado (Bloque 1)
- Escuela de Tacusa
- Coliseo del Cisne

ARTÍCULO 5. – Disponer que el presente acto sea publicado en los medios de comunicación oficial del GAD Parroquial, en el mural informativo comunitario y entregado a las instituciones locales involucradas.

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nieveqiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES**

Registro Oficial # 193 27-10-2000



5.- CLAUSURA.

No contando más temas a ser tratados en la sesión de junta la Señora Presidenta dio por clausurada esta sesión formalmente siendo las 11: am.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL

Sra. Nieve Giler Moreira

PRESIDENTA GAD PR CAMARONES

Sr. Jair Gutiérrez Escobar

VICEPRESIDENTE GAD PR CAMARONES

Sr. Ademir Campas Mina

VOCAL GAD PR CAMARONES

Ing. Lety Giler Moreira

VOCAL GAD PR CAMARONES

Sr. Máximo Mendez Mosquera

VOCAL POSESIONADO

Ing. Viviana Quijije Bone

SECRETARIA TESORERA GAD PR CAMARONES

FIRMA DE LAS INSTITUCIONES PRESENTES

Sra. Mercedes Chávez

TENIENTA POLÍTICA DE CAMARONES

Sra. Cindy Ávila

REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN

Subteniente Thalia Lisbeth Terán Molina

REPRESENTANTE DE LA POLICIA NACIONAL

Sra. Liliانا Mabel Betancourth Ortiz

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nievegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



Lcda. Jenyffer Pasmíño

REPRESENTANTE DE SALUD DE CAMARONES

Certificación: En mi calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Camarones, Ing. Viviana Quijije Bone, **CERTIFICA:** Que la presente Acta fue aprobada en la Sesión Extraordinaria celebrada el día miércoles 30 de abril del 2025, en las oficinas del Gad Parroquial Camarones.

Ing. Viviana Quijije Bone

SECRETARIA GAD PR CAMARONES



DE PAZ TRABAJO Y DIGNIDAD

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

niveqiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas